

Mérida, 27 de abril de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 17 de marzo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006326-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 237 de la línea Alcántara-Garrovillas.
Final: Apoyo fin de línea.
Término municipal afectado: Garrovillas.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud total en Kms: 1,751.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Números total de apoyos de la línea: 17.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Crta. Garrovillas-Navas, Km. 6,75 en el T.M. de Garrovillas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,800/400,000, 230,000.
Potencia total en transformadores: 100 (KVA).
Emplazamiento: Garrovillas. Margen derecha de la Crta. Garrovillas-Navas, Km. 6,7.
Presupuesto en pesetas: 7.820.000.
Finalidad: Suministro a cantera y explotaciones ganaderas.
Referencia del Expediente: 10/AT-006326-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda

ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de marzo de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006656-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo anterior al C.T. núm. 4 de Almoharín.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Almoharín.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,320.
Emplazamiento de la línea: C/ Ntra. Sra. de Sopetrán en el T.M. de Almoharín.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 21,000/400,000, 230,000.
Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
Emplazamiento: Almoharín. Paraje «La Vega» en el T.M. de Almoharín.
Presupuesto en pesetas: 6.966.384.
Finalidad: Suministro a urbanización a 64 viviendas.
Referencia del Expediente: 10/AT-006656-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-